

**PRIMARY S.A.**

CUIT 30-69895184-9 -

**SISTEMAS ESCO S.A.**

CUIT 33-64667409-9

FUSION

A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, se informa que PRIMARY S.A., CUIT 30-69895184-9, con domicilio legal en Paraguay 777, Piso 15º, Rosario, provincia de Santa Fe, inscrita el 08/04/2021 ante el Registro Público de Comercio de Rosario, en Estatutos, al Tomo 102, Folio 2185, N° 361, ("PRIMARY" o la "Sociedad Absorbida") y Sistemas ESCO S.A., CUIT 33-64667409-9, con domicilio legal en Maipú 1300, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.A.B.A."), inscrita en la Inspección General de Justicia el 11 de julio de 2018, bajo el Nro. 12.449, Libro 90 de Sociedades por Acciones y su última modificación en el Registro Público de Comercio de C.A.B.A. Inspección General de Justicia el 05/01/2021, libro 101, N° 122 ("ESCO" o la "Sociedad Absorbente") y junto con PRIMARY, las "Sociedades Participantes"), han resuelto llevar a cabo una reorganización societaria (la "Reorganización") mediante la fusión por absorción a partir de la cual el patrimonio de PRIMARY (el "Patrimonio PRIMARY Absorbido"), será absorbido por ESCO.

B) CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDADES ABSORBENTE: Como consecuencia de la Reorganización: ESCO, en su carácter de Sociedad Absorbente, aumentará su capital social de \$30.000.000 en \$35.000.000 mediante la emisión de 35.000.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción para ser entregadas a los accionistas de PRIMARY.

C) DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO DE PRIMARY ABSORBIDO. VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 30 DE JUNIO DE 2021. VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO QUE COMPONEN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DE FUSIÓN:

Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron los balances especiales individuales de PRIMARY y de ESCO al 30/06/2021 que fijaron a esa fecha (a) para PRIMARY: un Activo de \$256.867.120 y un Pasivo de \$58.886.873, quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$197.980.247; y (b) para ESCO: un Activo de \$288.257.769 y un Pasivo de \$37.901.909, quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$250.355.860.

A los efectos de la fusión se preparó el correspondiente balance consolidado de fusión al 30/06/2021 que determinó a esa fecha los siguientes valores para la Sociedad Absorbente después de la fusión: Activo de \$545.124.889, Pasivo de \$96.788.782, Patrimonio Neto de \$448.336.107.

Todos los valores están expresados en pesos argentinos.

D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Como consecuencia de la Reorganización ESCO

mantendrá su denominación social como Sistemas ESCO S.A.

E) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 13/08/2021 y aprobado por las reuniones de directorio de PRIMARY del 13/08/2021 y de ESCO del 13/08/2021 y por (a) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PRIMARY de fecha 17/08/2021 y por (b) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ESCO de fecha 17/08/2021.

F) FECHA EFECTIVA DE REORGANIZACIÓN: La Fecha Efectiva de Reorganización será el 01/10/2021, o en la fecha anterior o posterior que determinen los directorios de las Sociedades Participantes.

G) INFORMACIÓN ADICIONAL: Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse de la siguiente manera: (i) los acreedores de PRIMARY podrán enviarlos a fusion@primary.com.ar o bien en el domicilio de calle Paraguay 777, Piso 15º, Rosario, provincia de Santa Fe; y (ii) los acreedores de ESCO podrán enviarlos a fusion@sistemasesco.com o bien en el domicilio de calle Maipú 1300 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto y tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.

Las Sociedades Participantes constituyen domicilio electrónico en las direcciones de correo electrónico arriba mencionadas, en las que se considerarán válidas todas las notificaciones que se realicen a los efectos del artículo 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.

El plazo legal antes indicado es un plazo de caducidad.

El suscribiente fue autorizado por las Sociedades Participantes para realizar la presente publicación a través de las asambleas mencionadas en los subapartados a) y b) del apartado E).

\$ 360 457863 Ag. 19 Ag. 23

---

## **TOPALEN S.R.L.**

### **CAMBIO DE DOMICILIO**

En la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, a los 26 días del mes de Abril del 2.021, entre los Sres. Acosta, Walter Fabián, argentino, nacido el 22/05/1961. DNI N°: 14.528.526, CUIT N° 20-14528526-8, de profesión Comerciante, apellido materno Maturano, de estado civil casado, en 1ª nupcias con Liliana Mónica Loretto, domiciliado en calle Sarmiento 262 - Piso 11 depto. A, de la localidad de Rosario y la Sra. Loretto, Liliana Mónica, argentina, nacido el 25/01/1964, DNI N° 16.631.751, CUIT N° 27-16631751-2, de profesión Lic. en administración de Empresas, apellido materno Quiroga, de estado civil casada, en Iras nupcias con Walter Fabián Acosta, domiciliada en calle Sarmiento 262 - Piso 11 depto. A de la localidad de Rosario, únicos socios de Topalen S.R.L., constituida en fecha 05/11/2010, inscripta en Contratos, al Tomo 161, F° 28033, N° 1931, Rosario de fecha 05/11/2010, convienen lo siguiente:

l) Que los socios de común acuerdo resuelven trasladar la sede social de la sociedad Topalen

S.R.L., a la localidad de Alvear, provincia de Santa Fe, en Autopista Aramburu- Ruta 9 Km. 280.5, Micro Parque Industrial Mz. C, Lote 45.

II) En virtud de la presente se procede a dar nueva redacción de la Cláusula Segunda Capítulo I: Segunda: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la localidad de Alvear, provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país.

\$ 50 455880 Ago. 19

---

**TS TITANIUM S.A.**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 de fecha 07/06/2021 procedió a la elección del nuevo directorio de la sociedad. En la reunión del directorio de la misma fecha se procedió a la aceptación y distribución de los cargos, por lo que el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Diego Dardo Boasso, titular del DNI N° 35.128.436 y de la CUIT N° 20-35128436-7; Director Titular y Vicepresidente: Guillermo Enrique Finn, titular del DNI N° 31.767.299 y de la CUIT N° 20-31767299-4, Director Suplente: Marcelo Horacio Cudos, de apellido materno Esteban, argentino, titular del DNI N° 26.193.882 y de la CUIT N° 20-26193882-1.

\$ 45 455929 Ago. 19

---